

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

Lugar y fecha: Puerto Salgar, Cundinamarca, 10 de febrero de 2025

EL SUSCRITO CORONEL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

HACE CONSTAR

Que, el Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General de Sanidad Militar - Jefatura Salud FAC - ESM Comando Aéreo de Combate No.1 NIT. 901.542.613-9 y la señora contratista YULIANA ISABEL RONCANCIO HURTADO con C.C. No. 52.515.354 expedida en Bogotá, celebraron bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA – Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión mediante el contrato No. 010-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSAC-CACOM-1-ESM11782-2024 cuyo objeto consiste en “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN 01 MEDICO GINECO OBSTETRA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM-1.”, por la suma de \$ 23.395.736,00.

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Las obligaciones de las partes se encuentran cumplidas a satisfacción, encontrándose vigente actualmente los siguientes amparos:

GARANTÍAS CUBIERTAS	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del Contrato.	30-06-2025
Póliza de responsabilidad civil profesionales médicos individuales.	08-03-2025

La presente se expide a efectos de publicación y cierre del estado actual en el SECOP II.


Coronel DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual


ST. VASQUEZ MOLINA LUISA FERNANDA
Supervisor del contrato

Elaboró Documento: ST. VASQUEZ MOLINA LUISA FERNANDA
Supervisor del Contrato